BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, miércoles 22 de febrero de 1984

NUMERO
25.370

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

Jorge Daniel Borrelli
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

SUMARIO



LEYES

LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Sustitúyese el artículo 56 de la Ley de facto Nº 22.627.

LEY Nº 23.048

Sancionada: Febrero 8 de 1984.
Promulgada: Febrero 17 de 1984.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Sustitúyese el artículo 56 de la ley de facto 22.627, por el siguiente:

"Artículo 56 — Créase el 'fondo partidario permanente', con la finalidad de proveer a los partidos políticos reconocidos, de los medios económicos que contribuyan a facilitarles el cumplimiento de sus funciones institucionales.

La ley general de presupuesto determinará la afectación de los recursos necesarios bajo el rubro 'fondo partidario permanente'.

El Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio del Interior, dispondrá de dicho fondo, a los efectos que determina esta ley y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia."

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los ocho días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro.

V. H. MARTINEZ — **J. C. PUGLIESE**
Antonio J. Macris — Carlos A. Bravo

— Registrada bajo el Nº 23.048 —

DECRETO
Nº 594
Bs. As., 17/2/84

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 23.048, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli



DECRETOS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Promoción de un funcionario.

DECRETO
Nº 565
Bs. As., 14/2/84

VISTO el expediente Nº 250.332/83 del registro de la Dirección General Impositiva por el que se solicita se otorgue al funcionario de la misma, Doctor en Estadística Luis Ramón Medina, el nivel escalafonario fijado para el cargo de Director de la Dirección Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que el Doctor en Estadística Luis Ramón Medina resultó seleccionado en el concurso de antecedentes instrumentado en su Organismo de origen a efectos de cubrir el cargo de Director que se hallaba vacante por ser el funcionario que reúne las condiciones formales y materiales para ejercerlo.

Que en mérito a ello resulta procedente asignarle el nivel escalafonario previsto en el Decreto Nº 2.084 del 11 de agosto de 1983 acorde con dicha posición jerárquica.

Que a tales efectos la Dirección General Impositiva cuenta dentro del Presupuesto aprobado oportunamente con la vacante financiada y disponible

Que la citada Repartición ha dado la pertinente intervención a la Dirección General del Servicio Civil, de acuerdo con las normas reglamentarias del artículo 47 del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública aprobadas por Decreto Nº 2.043 del 23 de setiembre de 1980.

Que conforme lo establecido en el artículo 1º del Decreto número 2.584 del 2 de setiembre de 1977, procede disponer de conformidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promover en la Dirección General Impositiva, al funcionario Doctor en Estadística Luis Ramón Medina (M. I. número 6.011.979), en la Clase Técnico Especializado y Administrativo, del actual Grupo 25, Función 1, Jefe de Departamento, al Grupo 26, Función 1, Director, del ordenamiento escalafonario vigente en dicho Organismo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Desígnanse Vocales en su Directorio.

DECRETO
Nº 587
Bs. As., 17/2/84

VISTO el Decreto-Ley Nº 1.224 del 3 de febrero de 1958, y

CONSIDERANDO:

Que en el Capítulo III, artículo 8º, de la mencionada medida, se dispone la designación, por parte del Poder Ejecutivo, de doce (12) de los catorce (14) Vocales que componen el Directorio del Fondo Nacional de las Artes, los cuales se encuentran vacantes.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase, en las condiciones establecidas por el Decreto-Ley Nº 1.224 del 3 de febrero de 1958, Vocales del Directorio del Fondo Nacional de las Artes a: María Esther de Miguel (L.E. Nº 4.873.201); Luisa Juana Dolores Vehil (C.I. Nº 1.898.540); Pedro Ignacio Calderón (C.I. Nº 4.119.032); Guillermo Graetzer (L.E. Nº 4.248.367); Félix Coluccio (C.I. Nº 828.215); Carlos Rodolfo Alonso Lisandrelli (C. I. Nº 5.809.456); Emilio Villalba Welsh (L. E. Nº 584.523); Julio Amador Tahier (L. E. Nº 0.069.960); José Félix Feldman (L.E. Nº 6.465.409); Osvaldo José Moro (L.E. Nº 4.478.409); Jaime Potenze (L.E. Nº 273.864) y Onofre Lovero (L.E. Nº 4.613.543).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Desígnanse Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, Juzgados Nros. 1 y 2.

DECRETO
Nº 636
Bs. As., 20/2/84

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación, y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5 de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal —Juzgado Nº 1—, al señor doctor Juan Edgardo Fegoli (D.N.I. número 4.376.130), en reemplazo del doctor Eduardo Francisco Marquardt.

Art. 2º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal —Juzgado Nº 2—, al señor doctor Miguel Julián del Castillo (Mat. Nrc. 8.318.665), en reemplazo del doctor Martín Anzoátegui.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE ECONOMIA

Déjase sin efecto el Decreto Nº 3.310/83, mediante el cual se efectuaron designaciones en el Instituto Nacional para la Asistencia Integral a la Pequeña y Mediana Empresa (INAIP y ME).

DECRETO
Nº 567
Bs. As., 14/2/84

VISTO el Decreto Nº 3.310 del 9 de diciembre de 1983 por el cual se designaron al ingeniero don Mario Luis Rodolfo Nicastro y a la licenciada doña Susana Estrella Rebecchi de Lopez, Director Ejecutivo y Secretaria del Directorio y del Comité Ejecutivo del Instituto Nacional para la Asistencia Integral a la Pequeña y Mediana Empresa (INAIP y ME), respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que el referido acto mereció observación legal del Tribunal de Cuentas de la Nación conforme Resolución del 3 de enero del año en curso, quedando suspendido su cumplimiento.

Que los fundamentos del referido órgano, que se comparten, son suficientes para no disponer la insistencia del acto observado.

Que, por lo demás, resulta altamente objetable el apresuramiento injustificado en designar a las personas en cuestión, a sólo dos días de creado el organismo de que se trata y el día anterior en que asumirían las nuevas autoridades.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 3.310 del 9 de diciembre de 1983.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

MINISTERIO DE ECONOMIA

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente del citado Departamento de Estado.

DECRETO
Nº 632
Bs. As., 17/2/84

VISTO la ausencia del señor Ministro de Economía, doctor D. Bernardo Grinspun.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular se hará cargo interinamente del Ministerio de Economía el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero D. Roque Guillermo Carranza.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Secretario Permanente del Consejo Federal de Cultura y Educación, con carácter ad honorem.

DECRETO
Nº 584
Bs. As. 17/2/84

VISTO que se encuentra vacante el cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24, Secretario Permanente, en la Secretaría Permanente del Consejo Federal de Cultura y Educación, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a su cobertura a efectos de asegurar la continuidad de los servicios a cargo de ese organismo.

Que la señorita Profesora Nélida Rosa Teresa Baigorria ha aceptado el ofrecimiento de desempeñar el cargo de que se trata, expresando que lo hará con carácter ad honorem.

Que en tal condición ha venido atendiendo esas funciones desde el 12 de diciembre de 1983 por especial encargo del señor Ministro de Educación y Justicia.

Que conforme con las atribuciones conferidas por el artículo 86 incisos 1º y 10 de la Constitución Nacional, puede efectuarse la designación con carácter ad honorem.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase, con carácter ad honorem en el cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24, Secretario Permanente, en la Secretaría Permanente del Consejo Federal de Cultura y Educación dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, a la señorita Profesora Da. Nélida Rosa Teresa Baigorria (L.C. número 1.293.452).

Art. 2º — La designación dispuesta en el artículo 1º del presente decreto deberá considerarse con vigencia a partir del 12 de diciembre de 1983, a cuyo efecto ratifícase la actuación de la señorita Profesora Da. Nélida Rosa Teresa Baigorria en las funciones correspondientes al cargo en que se la designa.

Art. 3º — Déjase establecido que en virtud de la designación ad honorem efectuada por el artículo 1º, no corresponderá a la señorita Profesora Da. Nélida Rosa Teresa Baigorria, los derechos enumerados en los incisos a), b), c), e), f), y h) del artículo 15 del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública —aprobado por la Ley número 22.140—, pero quedará comprendida en los deberes y prohibiciones inherentes al cargo y tendrá derecho a las compensaciones por viáticos, reintegro de gastos y movilidad que correspondan al cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Director General de Difusión Cultural de la Secretaría de Cultura.

DECRETO
Nº 589
Bs. As., 17/2/84

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Director General de Difusión Cultural de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura a fin de proveer al normal funcionamiento del área, y lo propuesto por el señor Secretario de Cultura,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24 —Director General de Difusión Cultural del Ministerio de Educación y Justicia— al señor Iván René Cosentino (L.E. Nº 6.013.270).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Director Nacional de Educación Especial

DECRETO
Nº 590
Bs. As., 17/2/84

VISTO que se encuentra vacante el cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24, Director Nacional, en la Dirección Nacional de Educación Especial, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura a efectos de asegurar la continuidad de los servicios a cargo de dicho organismo.

Que teniendo en cuenta que la persona a designar es titular de un cargo de Maestra de Psicometría en la Escuela de Educación Especial y de Capacitación Laboral para Sordos "Profesor Bartolomé Ayrolo" e interina de ocho (8) horas de cátedra en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial,

puede autorizarse la retención de esos cargos, como excepción a lo previsto en el artículo 3º del Decreto Nº 6535 del 14 de octubre de 1968.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase —con carácter titular— en la Dirección Nacional de Educación Especial dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 5.10—65—009—0.330—1—1—11—1110, en un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24 —Director Nacional— a la señora Haydée Susana Riccardi (L. C. Número 0.059.045), con retención de los cargos de Maestra titular de Psicometría en la Escuela de Educación Especial y Capacitación Laboral para Sordos "Profesor Bartolomé Ayrolo" e interina de ocho (8) horas de cátedra en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial, dependientes de la citada Dirección Nacional.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DEL INTERIOR

Desígnanse Asesores con carácter "ad-honorem".

DECRETO
Nº 563

Bs. As., 14/2/84

VISTO lo propuesto por el Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Departamento de Estado propicia la designación con carácter "ad-honorem" de los señores D. Raúl Espondaburu, D. Eduardo Hipólito Vacarezza y D. Eduardo Isidro Farías como Asesores de su titular.

Que no existen reparos que formular a la propuesta efectuada, ya que los nombrados reúnen las condiciones necesarias para desempeñar las funciones aludidas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase a los señores D. Raúl Espondaburu (D. N. I. número 5.278.170), D. Eduardo Hipólito Vacarezza (M. I. Nº 440.524) y D. Eduardo Isidro Farías (M. I. Nº 5.562.706) como Asesores del señor Ministro del Interior, con carácter "ad-honorem", a quienes se asignará el nivel jerárquico de Categoría 24.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN.
Antonio A. Tróccoli

PODER JUDICIAL DE LA NACION

Fíjase la remuneración total para el Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a partir del 1º de febrero de 1984.

Asignación especial remunerativa que le corresponde percibir a los magistrados, funcionarios y empleados por aplicación de disposiciones del Decreto Nº 192/83.

DECRETO
Nº 634

Bs. As., 20/2/84

VISTO la Ley Nº 23.051, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3º de la mencionada ley se faculta al Poder Ejecutivo Nacional para que, transitoriamente, durante el ejercicio de 1984 y hasta la sanción del Presupuesto General de la Administración Pública Nacional, fije la remuneración total del Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en la proporción y oportunidad en que se incrementen las remuneraciones de los agentes de la Administración Pública Nacional.

Que, por otra parte, en los artículos 1º y 2º de la misma ley, se ha fijado la remuneración y asignación especial, respectivamente, de dicho cargo para el mes de enero de 1984.

Que, en consecuencia, corresponde —en virtud del incremento salarial dispuesto para los agentes de la Administración Pública Nacional a partir del 1º de febrero de 1984— fijar la remuneración total del Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a regir desde la fecha citada precedentemente.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase, a partir del 1º de febrero de 1984, la remuneración total para el Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la suma de treinta y un mil cuarenta y nueve pesos argentinos ($a 31.049).

Art. 2º — Fíjase, a partir del 1º de febrero de 1984, la asignación especial remunerativa que corresponde percibir a los Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la Nación, por aplicación de las disposiciones del artículo 2º del Decreto Nº 192 de fecha 16 de diciembre de 1983, en la suma de cuatrocientos noventa y siete pesos argentinos ($a 497).

Art. 3º — Las erogaciones que originen la aplicación de las disposiciones emergentes del presente decreto de imputarán a las partidas específicas asignadas al Poder Judicial de la Nación en el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza
Carlos R. S. Alconada Aramburú
Antonio Mucci

PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnase Director General de Coordinación y Control del Instituto de Planificación Económica dependiente de la Secretaría de Planificación.

DECRETO
Nº 562

Bs. As., 14/2/84

VISTO que se encuentra vacante el cargo del Agrupamiento Administrativo Tramo Personal Superior, Categoría 24, Director General, en la Dirección General de Coordinación y Control del Instituto de Planificación Económica dependiente de la Secretaría de Planificación, previsto en la estructura orgánica aprobada por Decreto Nº 2.910 del 7 de noviembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura a efectos de asegurar la continuidad de los servicios a cargo de dicha Dirección General.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Instituto de Planificación Económica, dependiente de la Secretaría de Planificación en el Tramo Personal Superior, Categoría 24, como Director General de Coordinación y Control al Licenciado Don Joaquín Fischerman (L. E. Nº 4.477.427, C. I. número 2.407.369 de la Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

PRESIDENCIA DE LA NACION

Designación en el Gabinete Presidencial.

DECRETO
Nº 591

Bs. As., 17/2/84

VISTO y CONSIDERANDO la necesidad de cubrir un (1) cargo categoría 19 del Gabinete Presidencial creado por el artículo 2º del Decreto Nº 133 de fecha 10 de diciembre de 1983.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Gabinete Presidencial - Categoría 19 - Agrupamiento Administrativo - a Da. Elena Elida Martínez (L. C. Nº 6.616.818), quien cumplirá funciones a las órdenes del Asesor Presidencial Dr. D. Juan Carlos Rubinstein.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo precedente, se imputará con cargo a las partidas específicas del presupuesto de la Presidencia de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnase Coordinadora del Instituto de Planificación Económica de la Secretaría de Planificación.

DECRETO
Nº 593

Bs. As., 17/2/84

VISTO que se encuentra vacante el cargo del Agrupamiento Administrativo Tramo Personal Superior, Categoría 24, del Instituto de Planificación Económica, dependiente de la Secretaría de Planificación, previsto en la estructura orgánica aprobada por Decreto Nº 2910 del 7 de noviembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura a efectos de asegurar la continuidad de los servicios respectivos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Instituto de Planificación Económica, dependiente de la Secretaría de Planificación en el Tramo Personal Superior, Categoría 24, a la Licenciada Emilia Eugenia Roca (L. C. Nº 4.703.557 - C. I. Nº 5.020.712 de la Policía Federal), asignándosele las funciones de Coordinadora del mencionado Instituto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

SALARIOS

Normas de aplicación de la política salarial prevista por el Decreto Nº 439/82 y modificatorios, respecto del mes de febrero de 1984.

Salario mínimo vital a partir del 1º de febrero de 1984.

DECRETO
Nº 633

Bs. As., 20/2/84

VISTO la Ley Nº 21.307 y los Decretos Nros. 439 del 26 de agosto de 1982, 1.639 del 24 de diciembre de 1982, 196 del 28 de enero de 1983, 731 del 25 de marzo de 1983, 1.653 del 30 de junio d 1983, 2.284 del 7 de setiembre de 1983, 2.721 del 19 de octubre de 1983, 226 del 19 de diciembre de 1983 y 367 del 30 de diciembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo estatuido por las normas legales precitadas, corresponde establecer las determinaciones referentes a la política salarial a regir a partir del 1º de febrero de 1984 la que, dadas las condiciones de excepción que se viven en el país, sólo comprenderá el mencionado mes de febrero y no la totalidad del trimestre considerado por el Decreto número 439/82.

Que el incremento que se dispone por el presente se encuentra encuadrado en los lineamientos enunciados de lograr paulatinamente un mejoramiento en los ingresos reales de los trabajadores, compatibilizado con la grave situación financiera por la que atraviesa el país.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — La política salarial prevista por el Decreto Nº 439/82, modificada por los Decretos Nros. 196/83, 731/83, 1.653/83, 2.284/83, 2.721/83, 226/83 y 367/83 se aplicará respecto del mes de febrero de 1984 de conformidad con las normas que a continuación se establecen.

Art. 2º — Increméntase en un once por ciento (11 %) la remuneración nominal, normal y habitual sujeta a aporte jubilatorio, de los trabajadores comprendidos en convenciones colectivas de trabajo, percibida al 31 de enero de 1984.

Art. 3º — Fíjase el salario mínimo vital a partir del 1º de febrero de 1984, en la suma de tres mil cuatrocientos ochenta y un pesos argentinos ($a 3.481) mensuales, ciento treinta y nueve pesos argentinos con veinticuatro centavos ($a 139,24) diarios, y en diecisiete pesos argentinos con cuarenta centavos ($a 17,40) horarios, excluyéndose a los trabajadores comprendidos en los regímenes de trabajo a domicilio y servicio doméstico. Dichos ingresos, constituyen la menor remuneración en efectivo que percibirá el trabajador por todo concepto en una jornada legal de trabajo, con exclusión de las asignaciones familiares que pudieran corresponderle.

Art. 4º — El incremento dispuesto por el artículo 2º, así como los montos del salario mínimo vital previstos por el artículo 3º, se aplicarán en los organismos públicos, empresas y sociedades del Estado y sociedades con participación mayoritaria estatal, cualquiera fuera su forma jurídica, cuyo régimen salarial se encuentre sujeto a convenciones colectivas de trabajo.

Art. 5º — Las asignaciones especiales remunerativas a que se refieren los artículos 2º y 5º del Decreto Nº 226 del 19 de diciembre de 1983, 5º del Decreto Nº 367 del 30 de diciembre de 1983 y 1º del Decreto Nº 554 del 14 de febrero de 1984 se fijan, a partir del 1º de febrero de 1984, en un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos argentinos con veinte centavos ($a 1.354,20).

Art. 6º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto, serán objeto de los aportes y contribuciones previstas por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a los previstos en la Ley Nº 22.269 de Obras Sociales.

Art. 7º — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ejercerá, con relación al cumplimiento del presente decreto, las facultades que le otorgan el Decreto Nº 439/82, modificado por los Decretos Nros. 196/83, 731/83, 1.653/83, 2.284/83 y 2.721/83 así como observará los procedimientos de aplicación establecidos en los mismos.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio Mucci
Roque G. Carranza

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Desígnase Asesor "ad-honorem".

DECRETO
Nº 566

Bs. As., 14/2/84

VISTO la necesidad puesta de manifiesto por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, dependiente del Ministerio de Economía, de contar con la colaboración del doctor Esteban Domingo Buratovich en carácter de Asesor "Ad-honorem", y

CONSIDERANDO:

Que los conocimientos y experiencia adquiridos por el doctor Buratovich redundarán en beneficio del cabal cumplimiento de las misiones y funciones que son de competencia de la referida Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

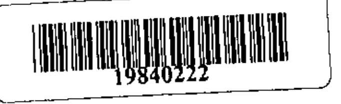
Artículo 1º — Desígnase Asesor "Ad-honorem" en la Secretaría de Agricultura y Ganadería al doctor Esteban Domingo Buratovich, L.E. Nº 4.275.661.

Art. 2º — Déjase establecido que el doctor Esteban Domingo Buratovich desempeñará las tareas que se le asignen con nivel jerárquico equivalente a la Categoría 24 del escalafón vigente (Decreto Nº 1.428 del 22 de febrero de 1973).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).



SERVICIO EXTERIOR

Nómbrase Agregado Cultural de la Embajada de la República en la República Francesa.

DECRETO
Nº 572

Bs. As., 14|2|84

VISTO lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 20.957 del Servicio Exterior de la Nación; lo propuesto por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y

Atento a razones de servicio.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Agregado Cultural de la Embajada de la República en la República Francesa, al señor D. César Fernández Moreno (M. 0.422.032), Agrupamiento Administrativo - Categoría 10 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a cuyo efecto se lo destina a la citada Representación Diplomática.

Art. 2º — El funcionario designado tendrá rango protocolar de Ministro Plenipotenciario de segunda clase, mientras dure su función en la mencionada Misión.

Art. 3º — La remuneración mensual que, por todo concepto, se liquide al señor D. César Fernández Moreno mientras permanezca en el desempeño de la función que le encomienda el artículo 1º del presente decreto, será la inherente al cargo en el que presupuestariamente revista, incluyendo un complemento adicional por costo de vida que le permita totalizar, en conjunto, el importe de la remuneración que percibe en el destino asignado, el funcionario del Servicio Exterior de la Nación que revista en la categoría correspondiente al rango acordado en el artículo precedente.

Art. 4º — La remuneración total, fijada en el artículo anterior, será la que deberá considerarse a los efectos previstos en los artículos 57 y 58 de la Ley 20.957, para la liquidación de los gastos de instalación emergentes del destino que establece el artículo 1º del presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Nómbrase Agregado Cultural en la Delegación del Gobierno Argentino ante la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO).

DECRETO
Nº 601

Bs. As., 17|2|84

VISTO lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 20.957 del Servicio Exterior de la Nación; lo propuesto por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y

Atento a razones de servicio,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Agregado Cultural en la Delegación del Gobierno Argentino ante la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), al señor D. Raúl Victoriano Pajoni (M. 4.957 319), Agrupamiento Administrativo - Categoría 10 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a cuyo efecto se lo destina a la citada Representación Diplomática.

Art. 2º — El funcionario designado tendrá rango protocolar de Ministro Plenipotenciario de segunda clase, mientras dure su función en la mencionada Misión.

Art. 3º — La remuneración mensual que, por todo concepto, se liquide al señor D. Raúl Victoriano Pajoni mientras permanezca en el desempeño de la función que le encomienda el artículo 1º del presente decreto, será la inherente al cargo en el que presupuestariamente revista, incluyendo un complemento adicional por costo de vida que le permite totalizar, en conjunto, el importe de la remuneración que percibe en el destino asignado, el funcionario del Servicio Exterior de la Nación que revista en la categoría correspondiente al rango acordado en el artículo precedente.

Art. 4º — La remuneración total, fijada en el artículo anterior, será la que deberá considerarse a los efectos previstos en los artículos 57 y 58 de la Ley 20.957, para la liquidación de los gastos de instalación emergentes del destino que establece el artículo 1º del presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE COMERCIO

PRECIOS

Modifícase el precio de venta para el pan francés de todo tipo expedido en mostrador y al contado.
Ambito de aplicación.

RESOLUCION
Nº 103

Bs. As., 17|2|84

VISTO lo dispuesto por la Ley número 20.680 y la Resolución S.C. número 10 del 12 de diciembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de esta Secretaría de Comercio de modificar los precios de venta de los productos del Anexo I de la Resolución S.C. Nº 10 del 12 de diciembre de 1983.

Por ello,

**El Secretario
de Comercio
Resuelve:**

Artículo 1º — Otórgase a partir de la cero (0) horas del día 17 de febrero de 1984, para el pan francés de todo tipo, excepto el denominado "mignon", elaborado con harina "000", expedido en mostrador y al contado, excluido envase o envoltorio, un diez por ciento (10%) de incremento sobre los precios vigentes al 25 de enero de 1984.

Art. 2º — La presente resolución regirá para la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Para el resto del país, los gobiernos de provincia haciendo uso de la facultad que les confiere la Ley Nº 20.680, podrán establecer los niveles de precio que correspondan.

Art. 3º — Las transgresiones a la presente resolución serán sancionadas por la Ley Nº 20.680.

Art. 4º — Comuníquese publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

SECRETARIA DE COMERCIO

PRECIOS

Amplíanse los márgenes de comercialización para los repuestos para automotores.

RESOLUCION
Nº 104

Bs. As., 17|2|84

VISTO la presentación efectuada por la Federación Argentina de Cámaras de Comerciantes en Repuestos del Automotor solicitando la ampliación de los márgenes máximos de comercialización establecidos por la Resolución S. C. Nº 13 del 12 de diciembre de 1983, así como también la determinación de un margen global que incluya todas las etapas de comercialización, sin estipular márgenes determinados para cada una de las etapas, y

CONSIDERANDO:

Que de los elementos de juicio aportados por la recurrente, así como de las verificaciones practicadas por esta Secretaría en las empresas del sector surge la conveniencia de ajustar los márgenes de comercialización de los repuestos para automotores, con la modalidad propiciada por la citada Federación.

Por ello,

**El Secretario
de Comercio
Resuelve:**

Artículo 1º — Amplíanse los márgenes de comercialización establecidos por la Resolución S. C. Nº 13|83 para los repuestos para automotores hasta el 100 por ciento del precio salida de fábrica, con las siguientes excepciones:

a) Fluido para frenos	70 %
b) Bujías de encendido	70 %
c) Unidades ópticas	95 %
d) Aros, pistones, cojinetes de biela y bancada	95 %
e) Conjuntos armados para motor	95 %
f) Bombas de aceite	95 %
g) Amortiguadores	95 %

Los márgenes señalados comprenden la totalidad de las etapas de comercialización desde salida de fábrica a consumidor y o usuario, sin las limitaciones del artículo 7º de la Resolución S. C. Nº 13|83. También son aplicables a los productos de origen extranjero.

Art. 2º — Los márgenes establecidos en el artículo primero tienen el carácter de máximos y no autorizan a incrementar los márgenes menores preexistentes al 12|12|83.

Art. 3º — Las infracciones a lo dispuesto por la presente Resolución, así como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Acláranse los plazos y formas de pago de comisiones al corredor en las compras realizadas con aplicación de lo dispuesto en la Resolución Nº 25.718.

RESOLUCION
Nº 25.829

Bs. As., 20|2|84

VISTO la resolución "JNG" nº 25.718 que modificó el artículo 10 del Reglamento de Compras aprobado por resolución "JNG" nº 25.528, en lo referente a los plazos y formas de pago al productor, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde aclarar los plazos y formas de pagos de comisiones al corredor.

Por ello,

**El Interventor
en la Junta Nacional de Granos
en uso de las atribuciones
del Directorio
Resuelve:**

Artículo 1º — En las compras realizadas con aplicación de lo dispuesto en resolución "JNG" nº 25.718, la comisión por corretaje establecida en el artículo 28 del Reglamento de Compras, será calculada sobre el importe bruto de la operación, actualizado, en la forma prevista en el artículo 10 del mencionado reglamento y pagadero en el mismo momento que se cancela el crédito del agente.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General a sus efectos.

Alberto Ferrari Etcheberry

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1962 de U$S. 1.000 Nros. 1.061.506|507 y de U$S. 5.000 Nº 1.357.356, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 22|2 Nº 88.291 v. 22|3|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 6 al 21 de febrero de 1984.

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA 12 Nº 005|84, caratulado "Portillo Rojas Buenaventura s|Infracción Arts. 863, 864 y 871 Código Aduanero", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a BUENAVENTURA PORTILLO ROJAS, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104, y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los Arts. 863, 864 y 871 del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (Art. 1004). El importe del valor plaza de las mercaderías es de $a 2.261, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Pellegrino: Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 22|2 Nº 1.489 v. 22|2|84

En el Sumario Contencioso SA-12 Nº 013|84, caratulado "Mojoli Rolón Nicolás y otro" s|infracción Arts. 863, 864, 865 inc. g) y 876 del Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a NICOLAS MOJOLI ROLON y DIEGO ENRIQUE REYES MOLLER citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho, evacuen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito y acompañen la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuvieren, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándoseles la infracción a los arts. 863, 864, 865 inc. g) y 876 del citado código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo, se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Arts. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (Art. 1004). El importe del valor plaza es de $a 29.066, sujeto a reajuste (Art. 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 22|2 Nº 1.491 v. 22|2|84

En el Sumario Contencioso SA-12 Nº 008|84, caratulado "Ayala José y otro", s|infracción Arts. 863, 864 y 947 del Código Aduanero, se ha dispuesto Correr vista de todo lo actuado a JOSE AYALA y MONICO CHAMORRO, citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho, evacuen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito y acompañen la documental que estuvieren en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuvieren, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándoseles la infracción a los arts. 863, 864 y 947 del citado código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo, se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Arts. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (Art. 1004). El importe del valor en plaza de las mercaderías es de $a 2.191.19 sujeto a reajuste (Art. 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 22|2 Nº 1.492 v. 22|2|84

En el Sumario Contencioso SA-12-número 3.84, caratulado "Ramírez Medina, Mirta, s|infracción artículos 863, 864 y 947, Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a MIRTA RAMIREZ MEDINA, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue

su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863, 864 y 947 del citado código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1034). Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1030 y 1031), debiendo, además, constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta oficina aduanera (art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta administración (art. 1004). El importe del valor plaza es de $a 78,20, sujeto a reajuste (art. 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 22|2 Nº 1.490 v. 22|2|84

En el Sumario Contencioso: SA-12-número 14|84, caratulado: "López Medina, Gerónima y otra, s|infracción artículos 863, 864 y 947, Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a ESCOLASTICA LOPEZ DIAZ y GERONIMA LOPEZ MEDINA, citándolas y emplazándolas para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho, evacuen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito y acompañen la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselas rebeldes, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándoseles la infracción a los artículos 863, 864 y 947 del citado código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1034). Asimismo, se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1030 y 1031), debiendo, además, constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta oficina aduanera (art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (art. 1004). El importe del valor plaza de las mercaderías es de pesos argentinos 395,82, sujeto a reajuste (art. 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 22|2 Nº 1.493 v. 22|2|84

En el Sumario Contencioso SA-12-número 23|84, caratulado: "Toledo, Eugenio Odilón, s|infracción artículos 863, 864 y 947, Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a EUGENIO ODILON TOLEDO, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863, 864 y 947 del citado código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1034). Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1030 y 1031), debiendo, además, constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta oficina aduanera (art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (art. 1004). El importe del valor plaza de las mercaderías asciende a $a 193, sujeto a reajuste (art. 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 22|2 Nº 1.494 v. 22|2|84

En el Sumario Contencioso SA-12-número 15|84, caratulado: "Gaona Benítez, Graciela y otro, s|infracción artículos 863, 864 y 947, Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a GRACIELA GAONA BENITEZ y LUIS RICARDO FRANCO RODAS, citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho, evacuen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito y acompañen la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándoseles la infracción a los artículos 863, 864 y 947 del citado código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1034). Asimismo, se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1030 y 1031), debiendo, además, constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta oficina aduanera (art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (art. 1004). El importe del valor en plaza de las mercaderías asciende a $a 395,62, sujeto a reajuste (art. 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

Clorinda, 17 de febrero de 1984.

e. 22|2 Nº 1.495 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CIRCULAR Nº 1.119

Buenos Aires, 20 de febrero de 1984.

Asunto: Impuesto nacional de emergencia al parque de automotores. — Ley Nº 18.530. — Prescripción.

Ante consultas formuladas, aclárase que el Impuesto Nacional de Emergencia al Parque de Automotores, creado por la Ley Nº 18.530, prescribió con fecha 31 de diciembre de 1979.

Ello, porque al regir con respecto al precitado gravamen la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, son de aplicación las normas del artículo 59, inciso a), de la misma, por tratarse de un tributo referido a contribuyentes no inscriptos y que no se ingresa por el sistema de declaración jurada.

Acorde con tal conclusión, a partir del 1º de enero de 1980 dejó de tener vigencia lo dispuesto por el artículo 1º, inciso g), de la Ley Nº 18.530 y sus modificaciones.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

Juan Pedro Castro

e. 22|2 Nº 1.496 v. 22|2|84

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.733, de fecha 16 de febrero de 1984, se autorizó a "Latitud Sur, Compañía Argentina de Seguros", a aplicar en el Seguro de Incendio, las cláusulas denominadas Declaración con Ajuste Mensual e Indexación Post-Siniestro. — Firmado: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1984.

e. 22|2 Nº 1.497 v. 22|2|84

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.734, de fecha 16 de febrero de 1984, se autorizó a "Chubut, Compañía Argentina de Seguros, Sociedad Anónima", a operar en el Seguro de Caución para Licitaciones y Contrataciones de Obra Pública. — Firmado: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1984.

e. 22|2 Nº 1.497 (bis) v. 22|2|84

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.735, de fecha 16 de febrero de 1984, se autorizó a "Suizo Argentina, Compañía de Seguros S. A.", a operar en el Seguro de Crédito por Insolvencia de Deudores, Contrato Global. — Firmado: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1984.

e. 22|2 Nº 1.498 v. 22|2|84

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.736, de fecha 16 de febrero de 1984, se autorizó a "El Comercio, Compañía de Seguros a Prima Fija S. A.", a operar en el Seguro Colectivo de Sepelio (sin relación de dependencia). — Firmado: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1984.

e. 22|2 Nº 1.499 v. 22|2|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL

DISPOSICION Nº 1

Buenos Aires, 10 de febrero de 1984.

Visto la facultad conferida en el Artículo 1º de la Resolución Nº 207 de esta Secretaría, dictada con fecha 2 de mayo de 1983,

El Director General del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal

Dispone:

Artículo 1º — Autorízase a formular hasta cinco mil (5.000) litros de endrin emulsionable 20 % para ser utilizado exclusivamente como avicida por organismos oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe.

Artículo 2º — Los formularios deberán denunciar el volumen de productos formulado que elaboran, mediante comunicación dirigida al Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, al que remitirán, dentro de los cinco (5) días de formalizada la venta, copia de la factura correspondiente.

Artículo 3º — La firma o firmas proveedoras deberán inscribir el producto en el Registro Nacional de Terapéutica Vegetal y en el rótulo de cada envase deberá destacarse la leyenda: "Para uso de organismos oficiales exclusivamente".

Artículo 4º — Cada venta o entrega será debidamente individualizada, haciéndose figurar en la boleta de venta, remito o factura, el nombre del organismo comprador, lugar y fecha de entrega, además de la cantidad de litros.

Artículo 5º — Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Héctor A. Ceruso

e. 22|2 Nº 1.487 v. 22|2|84

Secretaría de Minería

RESOLUCION Nº 38

Buenos Aires, 3 de febrero de 1984.

Visto el expediente Nº 317|84|S.M.; la renuncia obrante a foja 1 y atento a lo dispuesto por el Decreto Nº 2.584, de fecha 2 de setiembre de 1977, artículo 3º, inciso d),

El Secretario de Minería resuelve:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada al cargo de Presidente del Directorio de la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio, por el doctor Luis Pérez Sánchez, la que se hará efectiva a partir de la designación del nuevo Presidente.

Artículo 2º — Remítase copia de la presente a la Sindicatura General de Empresas Públicas.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio, para la notificación del Dr. Luis Pérez Sánchez; cumplido, archívese.

Juan E. Barrera

$a 216 e. 22|2 Nº 89.977 v. 22|2|84

Secretaría de Industria

PROMOCION INDUSTRIAL

A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución ex-S.E.D.I. Nº 10|81 y su modificatoria, Resolución ex-S.I.M. Nº 264|82, se procede a publicar un extracto de proyectos de promoción industrial que solicitan el beneficio de exención del Impuesto al Valor Agregado que se encuentran tramitando en la mencionada Secretaría.

a) Número de Expediente: 215.656|83.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Trelew, provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Telas planas.
d) Capacidad de producción a instalar: 5.679.100 m2 año.
e) Inversión total del proyecto: pesos argentinos 21.338.807, valores diciembre del 83.
f) Personal a ocupar: 20 personas.

a) Número de Expediente: 26.743|80 (ampliación).
b) Localización del proyecto: Ciudad de Trelew, provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Tejeduría plana a base de hilados sintéticos artificiales, naturales y|o sus mezclas.
d) Capacidad de producción a instalar: 123 t.|año (a 3 turnos de labor a 264 días activos), base tela denominada "salvaje".
e) Inversión total del proyecto: pesos argentinos 19.465.752 al 23 de enero de 1984.
f) Personal a ocupar: En total, toda la planta, 103 personas.

a) Número de Expediente: 204.836|83.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Trelew, provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Curtiembre de cueros ovinos y confección.
d) Capacidad de producción a instalar: 805.000 cueros año.
e) Inversión total del proyecto: pesos argentinos 13.334.300 de febrero de 1983.
f) Personal a ocupar: 118 personas.

a) Número de Expediente: 15.750|82.
b) Localización del proyecto: Sauce Viejo, provincia de Santa Fe.
c) Descripción de los productos a elaborar: Paneles de poliuretano y de poliestireno, estructuras metálicas, carpintería metálica, equipos y elementos para instalaciones termomecánicas.
d) Capacidad de producción a instalar:

Paneles de 35 mm de espesor	120.000 m2
Paneles de 65 mm de espesor	18.000 m2
Equipos para instalaciones termomecánicas	3.000 tn.

e) Inversión total del proyecto: pesos argentinos 38.490.000 de diciembre de 1983.
f) Personal a ocupar: 118 personas.

a) Número de Expediente: 50.969|84.
b) Localización del proyecto: Villa del Rosario, provincia de Formosa.
c) Descripción de los productos a elaborar: Elementos de hormigón (tubos, caños, mesadas, piletas y cámaras sépticas).
d) Capacidad de producción a instalar:

Tubos	19.400 unidades
Cámaras sépticas	1.680 unidades
Caños	93.600 unidades
Piletas de lavar	4.000 unidades
Mesadas de granito	3.000 unidades

e) Inversión total del proyecto: pesos argentinos 6.397.398, valores de setiembre de 1983.
f) Personal a ocupar: 29 personas.

a) Número de Expediente: 213.716|83.
b) Localización del proyecto: San Pedro, Area de Frontera Bernardo de Irigoyen, provincia de Misiones.
c) Descripción de los productos a elaborar: Terciados ureicos y fenólicos, chapas de madera, marcos, puertas, machimbres, palos de escoba, etc.
d) Capacidad de producción a instalar:

Terciados ureicos y fenólicos	7.500 m3
Chapas de madera	1.800 m3
Madera machimbrada	90.000 m2
Marcos y puertas	120.000 u.
Palos de escoba	3.600.000 u.

e) Inversión total del proyecto: pesos argentinos 22.957.448 de noviembre de 1983.
f) Personal a ocupar: 160 personas.

e. 22|2 Nº 1.500 v. 23|2|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 . Buenos Aires

16 DE DICIEMBRE DE 1983

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

245.187 — Revista del Derecho Industrial — nº 14 — Bas. Cap. XII|83.
245.188 — Doctrina Penal — nº 23 — Bas. Cap. XII|83.
245.189 — Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones — nº 94 — Bas. Cap. XII|83.
245.190 — Sedoi — nº 68|72 — Bas. Cap. XII|83.
245.191 — Entre Nos — nº 9 — Bas. XII|83 M. del Plata.
245.192 — Limen — nº 82|86 — Bas. XI|83.
245.193 — Estar — nº X — Bas. XI|83 Quilmes.
245.194 — Personal Computer — nº 4 — Bas. XII|83.
245.195 — Minicomputer — nº 27 — Bas. XII|83.
245.196 — La Voz del Pueblo — número 28.019|048 — Tres Arroyos XII|83.
245.197 — Dil. Informes Laborales — 2º ép. nº 207 — Bas. Cap. XII|83.
245.198 — La Trastienda — nº 103|58 — Neuquén cap. XI|83.
245.199 — El Agrario — nº 36 — Bas. XI|83 Junín.
245.200 — Domingo Misionero — nº 6 — Mis. Posadas XII|83.
245.201 — Boletín Oficial — n 4 — Bas. Mercedes XI|83.
245.202 — Revista Parroquial de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata — nº 9|10 — Bas. Cap. XI|83.
245.203 — La Voz de Correa — nº 906|09 — S. Fe Correa XI|83.
245.204 — Orientación Empresaria — nº 439 — S. Fe Rafaela XI|83.
245.202 — Revista Iglesia Presbiteriana San Andrés — nº 6 — Bas. Cap. XII|83.
245.206 — Revista Autoclub — nº 124 — Bas. Cap. XII|83.

Inscriptas

245.207 — Influencia de los tratamientos de secado de algodón y de la limpieza de fibra en el desmote sobre sus principales características físicas y su comportamiento en Microhilatura — aut. Juan Garofalo - Patricia Marino — edt. I.N.T.I. — Bas. X|83.
245.208 — Apuntes de Diagramación y Lenguaje Basic — Computación y Cálculo — aut. María Victoria Ghinelberti de Lewis. — edt. I.N.T.I. — Bas. V|83.
245.212 — Egipto e Israel y el Monoteísmo Hebreo — aut. Abraham Rosenvasser. — edt. U.B.A. — Fac. de Filosofía y Letras — Bas. X|83.
245.267 — La Educación del Niño Sordo — aut. Roger Maspetiol . Michel Soule, y|o — trad. Angela Irene Arcella — edt. A.L.A. — Bas. VII|83 —

(tit. id.: La Educación del niño sordo... (Para los padres, antes de la escuela).
245.273 — Contribución para la Bibliografía Universal de y sobre Gabriel García Márquez premio novel de Literatura 1982 — aut. Nelly Cattarossi Arana. — (y editora) — Mendoza. VII|83.
245.308 — Todo esto — aut. María Alejandra Gallo — edt. Edic. Juancito Caminador — ilustrado Bas. X|83.
245.339 — Imagina — aut. Manuel Augusto Domínguez — edt. Edic. Agón. — Bas. XII|83.
245.421 — Manual para coleccionar monedas Argentinas — aut. y Edit.: Luis Santich. — Bas. X|83.
245.437 — La Nación — revista — seman. — nº 753 — prop. S.A. La Nación — dir. Bartolomé Mitre. — XII|83.
245.438 — La Nación — diaria — a. 114 — nº 40.257 — prop. S.A. La Nación — dir. Bartolomé Mitre — Bas. Cap. XII|83.
245.439 — La Cooperación Libre — mens. — nº 749 — prop. El Hogar Obrero Coop. de Consumo, Edificación y Crédito Ltda. — dir. Oscar Díaz Pérez. — Bas. Cap. XII|83.
245.440 — Diario de sesiones. Cámara de Senadores de la Nación — 1º reunión — diaria — nº 1 — prop. Imprenta del Congreso de la Nación — dir.: Eduardo Vicente Menini. — Bas. Cap. XI|83.
245.441 — Diario de sesiones. Cámara de Diputados de la Nación — 1º Reunión — diaria — nº 1 — prop. Imprenta del Congreso de la Nación — dir. Eduardo Vicente Menini — Bas. Cap. XI|83.
245.442 — Tribuna Bancaria — trim. — a. 1 — nº 1 — prop. Jorge Fortunato Alí Galli — dir: Jorge F. Alí Galli — Bas. Cap. XII|83.
245.443 — Di Presse — diaria — número 23.102 — id'Idish — prop. Di Presse S.R.L. — dir: Clara K. de Goldfarb. — Bas. Cap. XII|83.
245.444 — Nueva Presencia — seman. — a. 6 — nº 336 — prop. La Prensa Israelita S.R.L. — Dir.: Hernán Schiller. — Bas. Cap. XII|83.
245.445 — Boletín Informativo — quincenal — nº 19 — prop. Cifara. — dir: Ricardo A. Beliera. — Bas. Cap. XI|83.
245.446 — Reencuentro — aut. y edit.: Edith Elba Carpineta. — Bas. XII|83.

Edit. "Marymar" — Bas.:

245.449 — Juan Lawrence. Primer Maestro de Tierra del Fuego — aut. Arnoldo Canclini — Bas. VII|83.
245.450 — Lenguaje y Nación — aut. Arturo Cambours Ocampo — Bas. IX|83.
245.451 — Política y Derechos Humanos — aut. Jeane J. Kirkpatrick — trad. Luis Justo — Bas. X|83.
245.452 — Las 1.000 y una — Nuevos aforismos — aut. Abel Jorge Fortunato. — Bas. IX|83.
245.476 — Operaciones de planimetría sencilla — Clases de Topografía - cap. II — aut. Nicolás White. — edt. Fac. de Arquitectura y Urbanismo — Cba. XI|83.

e. 22|2 Nº Nº 1.423 v. 22|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DEPARTAMENTO DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Cita y emplaza, por diez días, a ISOLINA TAUX para que comparezca ante este Departamento, calle Defensa 120, piso 4º, ofic. 4.009|10, Capital, a tomar vista del Expediente Nº 2.020-11.962|83-1, bajo apercibimiento de considerar decaído su derecho.

e. 22|2 Nº 1.501 v. 24|2|84

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DEPARTAMENTO DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Cita y emplaza, por el término de diez días, a BREDDA S. A. para que su representante legal comparezca ante este Departamento, calle Defensa 120, piso 4º, ofic. 4.009|10, Capital Federal, a tomar vista del Expediente Nº 2.020-12.337|83-3, bajo apercibimiento de considerar decaídos sus derechos.

e. 22|2 Nº 1.502 v. 24|2|84

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor JULIO CESAR BERTONCELLI que por Resolución número 3.134|83 (juicio de responsabilidad número 376|82), lo declara deudor del fisco por la suma de dos mil seiscientos setenta y siete pesos argentinos con noventa centavos ($a 2.677,90), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 22|2 Nº 1.488 v. 24|2|84

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina notifica a los propietarios o personas con interés legítimo sobre el pontón de hierro sin nombre, hundido en el Río Luján, margen derecha, a 4 metros retirado de la costa-muelle perteneciente al Tigre Boat Club, a 80 metros de la confluencia con el Río Tigre, que mediante Disposición DPSJ, DVI, Nº 134|83, se ha declarado el abandono a favor del Estado Nacional, Prefectura Naval Argentina, por aplicación del artículo 17, inciso b), de la Ley 20.094, "De la navegación". — Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Ruben Omar Williams, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 16|2 Nº 1.279 v. 22|2|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina notifica a los propietarios o personas con interés legítimo sobre el buque "Don Alberto" (2.479), hundido en la margen izquierda del Río Luján, frente al Astillero Regnicolo, paralelo a la costa, que mediante Disposición DPSJ, DVI Nº 33|83, se ha declarado el abandono a favor del Estado Nacional - Prefectura Naval Argentina, por aplicación del artículo 17, inciso b), de la Ley 20.094, "De la navegación". — Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Ruben Omar Williams, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 16|2 Nº 1.280 v. 22|2|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

El señor Director del Registro Nacional de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal cita y emplaza a los señores LUIS WAIMAN y ANA LIA RESNIK DE WAIMAN, en el Expediente 511|82; que les sigue el Banco de Italia y Río de la Plata S. A. S|Desafectación inscripción Ley 14.394, de acuerdo a la siguiente providencia: "Buenos Aires, 20|12|82. ... II. De la demanda interpuesta traslado a la contraparte por el término de 15 días para que la conteste en dicho plazo, ofrezca su prueba y haga valer sus derechos que creye conducentes, bajo apercibimiento de decretársele la rebeldía en caso de silencio. Asimismo deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Organismo. Notifíquese". — Fdo.: Edgardo A. Scotti, Director General Registro de la Propiedad Inmueble. Publíquese por tres días.

$a 612 e. 21|2 Nº 80.771 v. 23|2|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 6 de u$s 171,25 Nº 29.035 del empréstito "Bonos Externos 1980".

$a 792.— e. 27|1 Nº 87.998 v. 27|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s 500 Nº 2.318.929, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 7|2 Nº 88.479 v. 7|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nos. 324.670 q 671.587, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 13|2 Nº 88.855 v. 13|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$a. 1.000 Nos. 1.136.714|716, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 9|2 Nº 88.647 v. 9|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000, números 326.642, 606.167 y 663.212, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982", de u$s. 100, números 1.788.633|635, 1.778.660|662 y 1.809.456|458; de u$s. 500, Nº 2.309.857 y de u$s. 5.000, Nº 1.388.198, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1984.

$a 1.584 v. 16|2 Nº 89.309 v. 16|3|84

Secretaría de Acción Cooperativa

El Secretario de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 053|84 se ha dispuesto aplicar a la Cooperativa de Vivienda Buenos Aires Limitada (C.O.V.I.-B.A.), Matrícula Nº 7799, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 3º de la Ley 20.337, modificada por su similar Nº 22.816, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Asimismo, notifica que por Resoluciones Nros. 684|83 —ex INAC—; 063|84; 063|84; 064|84; 065|84; 066|84 y 067|84, se ha dispuesto retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a las siguientes entidades: Cooperativa de Trasportes "La Plata" Limitada, Matrícula Nº 5.348, con domicilio legal en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Cooperativa "El Triunfo" de Provisión de Transportes Generales Limitada, Matrícula Nº 8.068, con domicilio legal en la Ciudad de Río Cuarto; Cooperativa Argüello Lourdes de Trabajo, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Limitada, Matrícula Nº 8.559, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia, ambas, de la Provincia de Córdoba; Sociedad Cooperativa Federal Independiente Limitada de Díaz, Matrícula Nº 4.907, con domicilio legal en Díaz, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe; Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo de Choferes, Camioneros, Ayudantes de Córdoba Limitada, Matrícula Nº 8.537, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Córdoba; Cooperativa de Consumo "7 de Setiembre" Limitada, Matrícula Nº 8.770, con domicilio legal en la Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires y Cooperativa de Transporte Automotor de Pasajeros Limitada "20 de Mayo", Matrícula Nº 6.308, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Córdoba. Contra las medidas impuestas (artículo 40, Decreto Nº 1.759|72), son oponibles los siguientes recursos: Revisión (artículo 22 inciso a) —10 días— y artículo 22 incisos b), c) y d) —30 días—, Ley Nº 19.549). Reconsideración (artículo 84, Decreto Nº 1.759|72 —10 días—). Jerárquico (artículo 89, Decreto Nº 1.759|72 —15 días—) y Aclaratoria (artículo 102, Decreto Nº 1.759|72 —5 días—). Además, se concede un plazo ampliatorio en razón de la distancia de: cuatro (4) días a las entidades radicadas en la Ciudad y Provincia de Córdoba; de tres (3) días a la entidad domiciliada en la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y de dos (2) días a la cooperativa ubicada en el Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.

e. 21|2 Nº 1.421 v. 23|2|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamento Gestión Accidentes cita, por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ACEVEDO, Ernesto Marcos
BENITEZ, Héctor Enrique
BENITEZ, Juan José
GOMEZ, Rubén Darío
LOZANO, Miguel Enrique
MORELL, Francisco
MORAES, Juan
OLMOS, Miguel Angel
PEREYRA, Juan Carlos
ZURITA, Alfonso Francisco

e. 16|2 Nº 1.284 v. 29|2|84

DEPARTAMENTO GESTION ACCIDENTES

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Cap. Fed.

BASALSELLA, ROBERTO
BREDLE, OMAR ELVIO
CABRERA, LUCIANO QUENA
CIVITILLO, MARIO ALBERTO
COSTABEL DALLANA, WASHINGTON RAUL
GONZALEZ, RITO RAMON
HERRERA, DIONISIO AMADEO
JAIMES, SEGUNDO JUBENCIO
LACOUR, EDGARDO SANTIAGO
MUÑIZ, ROQUE ROBERTO
MORALES, RUBEN EDILIO
MORGADO, MANUEL
PEREZ, LUIS BENJAMIN
PAREDES, LUIS ANGEL
ARTEAGA ROJAS, HERNAN
RAMOS, GONZALO EXEQUIEL
RIVAROLA, JOSE ANTONIO
ROBLES, JOSE MARTIN
SUAREZ, MIGUEL ANGEL

e. 10|2 Nº 1.085 v. 23|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles. Cita por diez días a CARLOS LOPEZ, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31732708-13, conforme lo establece la Ley 22.062. — Dra. Dora Casazza de Ban, Abogada, Directora de Asuntos Jurídicos.

e. 17|2 Nº 1.329 v. 23|2|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Act. Nº 322|84

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 6 ex Nº 12 del Dr. Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, Secretaría Nº 118 ex Nº 73 del Dr. Ismael E. Sicardi, correspondientes a los años 1948 a 1953.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 20|2 Nº 1.384 v. 22|2|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Act. Nº 321|84

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expte. Judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Criminal de Sentencia Letra "D" del Dr. Héctor R. Vera Vallejo, Secretaría Nº 7 del Dr. Manuel M. Nikilson, correspondientes a los años 1943 a 1953.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 20|2 Nº 1.383 v. 22|2|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Act. Nº 319|84

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos lo expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 7 del Dr. Juan Carlos Liporace, Secretaría Nº 122 del Dr. Carlos Ricardo Romano, correspondientes a los años 1941 a 1953.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 20|2 Nº 1.385 v. 22|2|84

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1929

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de marzo de 1984 a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de

banderas de ceremonia, banderas para edificios y banderines.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros; Balcarce 24, P.B., Buenos Aires, en el horario de 11 a 15.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento, donde se recibirán los sobres con las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.

e. 22|2 Nº 1.431 v. 23|2|84

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente 5974|83
Licitación Pública Nº 03|84

Llámase a Licitación Pública Nº 03|84, para el día 2 de marzo de 1984 a las 15 horas, para la adquisición de cubiertas con sus correspondientes cámaras y protectores.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Florida 439, 2º piso, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 18 hs. Lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e. 22|2 Nº 1.432 v. 23|2|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
INSPECCION DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 1006|84

Apertura: 13 de marzo de 1984.

Hora: 9.30.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, División Administrativa, Capital Federal.

Destino: Inspección de Ingenieros.

Objeto: Provisión de leche entera pasteurizada, homogenizada, seleccionada y envasada en sachet de 1 litro tipo Sancor o similar calidad a suministrar desde el 1º de abril al 31 de diciembre de 1984, con destino al personal civil y soldados.

Informes: En la Inspección de Ingenieros, Departamento Contaduría (División Administrativa), Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital Federal.

e. 22|2 Nº 1.433 v. 2|3|84

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 161
Licitación Pública Nro. 01|84

Llámase a Licitación para el día 12 de marzo de 1984, a las 10 horas, para la concesión de un local, sito en calle San Martín Nro. 652, de la ciudad de San Luis.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados del Comando de Artillería 161, calle Sarmiento y R. O. del Uruguay, de la ciudad de San Luis.

Valor del pliego: $a 5.

Apertura: 12 de marzo de 1984, 10 horas.

Base concesión: pesos argentinos tres mil ($a 3.000) mensuales.

e. 22|2 Nº 1.434 v. 8|3|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 051|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 1º de marzo de 1984 a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de fiambres, productos de granja, aves, huevos y chacinados. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 22|2 Nº 1.435 v. 23|2|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 050|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 1º de marzo de 1984 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de frutas y verduras. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 22|2 Nº 1.436 v. 23|2|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 049|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 1º de marzo de 1984 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de víveres secos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 22|2 Nº 1.437 v. 23|2|84

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 01223|84-(D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para el día 6|3|84 a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de elementos de limpieza con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 22|2 Nº 1.461 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente Nº A. 112|84 (U.15)

Llámase a Licitación Pública Nº 01|84 (1er. llamado), para el día 1|3|84, a las 10 horas, con el objeto de resolver la provisión de carnes varias, con destino al racionamiento general de la Cárcel de Río Gallegos (U.15), durante los meses de abril, mayo y junio (II trimestre) de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa del Establecimiento sito en Avda. Julio A. Roca 154, Río Gallegos, Santa Cruz, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, venta y retiro de pliegos, dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, en el horario de 7 a 14 horas.

e. 22|2 Nº 1.462 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente Nº A. 113|84 (U.15)

Llámase a Licitación Pública Nº 02|84 (1er. llamado), para el día 1|3|84, a las 10.30 horas, con el objeto de resolver la provisión de verduras y frutas frescas, con destino al racionamiento general de la Cárcel de Río Gallegos (U.15), durante los meses de abril, mayo y junio (II trimestre) de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa del Establecimiento sito en Av. Julio Roca 154, Río Gallegos, Santa Cruz, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, venta y retiro de pliegos, dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, en el horario de 7 a 14 horas.

e. 22|2 Nº 1.463 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente Nº A. 114|84 (U.15)

Llámase a Licitación Pública Nº 03|84 (1er. llamado), para el día 1|3|84, a las 11 horas, con el objeto de resolver la provisión de productos lácteos y de granja, con destino al racionamiento general de la Cárcel de Río Gallegos (U.15), durante los meses de abril, mayo y junio (II trimestre) de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa del Establecimiento sito en Avda. Julio Roca 154, Río Gallegos, Santa Cruz en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, venta y retiro de pliegos, dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, en el horario de 7 a 14 horas.

e. 22|2 Nº 1.464 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente Nº A. 115|84 (U.15)

Llámase a Licitación Pública Nº 04|84 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1|3|84, a las 11.30 horas, con el objeto de resolver la provisión de pan fresco, con destino al racionamiento general de la Cárcel de Río Gallegos (U.15), durante los meses de abril, mayo y junio (II trimestre) de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa de la Unidad, sito en Av. Julio Roca 154, Río Gallegos, Santa Cruz, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, venta y retiro de pliegos, dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, en el horario de 7 a 14 horas.

e. 22|2 Nº 1.465 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expediente Nº D-268|84 U.5

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (1º llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1 de marzo de 1984, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de productos lácteos y huevos, con destino al Racionamiento de agentes e Internos de esta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre abril-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U.5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 8 a 12 horas.

e. 22|1 Nº 1.466 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expediente Nº D-269|84 U.5

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (1º llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1 de marzo de 1984, a las 9.15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de capón, con destino al Racionamiento de agentes e Internos de esta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre abril-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U.5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 8 a 12 horas.

e. 22|2 Nº 1.467 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expediente

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (1º llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1 de marzo de 1984, a las 9.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de novillo, con destino al Racionamiento de agentes e Internos de esta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el mes de abril de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U.5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 8 a 12 horas.

e. 22|2 Nº 1.468 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)

Llámase a Licitación Pública Nº 06|84 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1 de marzo de 1984, a las 9.45 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de ave (pollo y derivados), con destino al Racionamiento de agentes e Internos de esta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre abril-mayo-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U.5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 8 a 12 horas.

e. 22|2 Nº 1.469 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA - (U. 4)
Expte. "A" Nº 40|84 - U. 4

Llámase a Licitación Pública Nº 6 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1984, a las 10 horas con el objeto de resolver la adquisición de víveres frescos, con destino al racionamiento de agentes e internos de la Colonia Penal de Santa Rosa - (U. 4), a suministrarse durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa - (U. 4), Santa Rosa, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables en el horario de 8 a 12 horas, o a División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 22|2 Nº 1.470 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA - (U. 4)
Expte. "A" Nº 41|84 - U. 4

Llámase a Licitación Pública Nº 7 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1984, a las 11 horas con el objeto de resolver la adquisición de queso Mar del Plata, panceta fresca, leche en polvo y huevos de gallinas, todos de 1ra. calidad, con destino al racionamiento de agentes e internos de la Colonia Penal de Santa Rosa - (U. 4), a suministrarse durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa - (U. 4), Santa Rosa, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables en el horario de 8 a 12 horas, o a División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 22|2 Nº 1.471 v. 23|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA - (U. 4)

Llámase a Licitación Pública Nº 8 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1984, a las 12 horas con el objeto de resolver la adquisición de carne de capón, carne de pollo, chorizos frescos, morcillas frescas, filet de merluza fresca, mondongo fresco y salchicha fresca, todas de 1ra. calidad, con destino al racionamiento de agentes e internos de la Colonia Penal de Santa Rosa - (U. 4), a suministrarse durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa - (U. 4), Santa Rosa, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables en el horario de 8 a 12 horas, o a División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 22|2 Nº 1.472 v. 23|2|84

Secretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 22 de febrero de 1984, para resolver la provisión de té, café, azúcar y yerba mate, con destino a diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de febrero de 1984 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 22|2 Nº 1.456 v. 23|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 560.328|84

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de febrero de 1984, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: leche en polvo, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones a informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 22|2 Nº 1.460 v. 23|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 1|84

Llámase a Licitación Pública de Precios (segundo llamado), para el día 29 de febrero de 1984 a las once (11) horas, para la provisión de material sanitario, con destino a la Obra Rectorado 2da. Etapa, de acuerdo a las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 09-848-D-1983.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Av. J. I. de la Roza 391, este, 5º piso, San Juan.

Detalle y pliego de condiciones, podrán recabarse en la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad en Buenos Aires, con domicilio en calle Sarmiento 1462, 4º piso, Of. B, Capital Federal.

e. 22|2 Nº 1.457 v. 23|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 2|84

Llámase a Licitación Pública de Precios (segundo llamado), para el día 29 de febrero de 1984 a las doce (12) horas, para la provisión de: Mosaicos, ladrillones, thiner, látex, pintura látex, laca, chapas D.D.N. 18, plafoniers y burletes para ventanas, con destino al Instituto de Materiales y suelos, de acuerdo a las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 09-017-D-1984.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Av. J. I. de la Roza 391, este, 5º piso, San Juan.

Detalle y pliego de condiciones, podrán recabarse en la Dirección de Compras a

de la Representación de la Universidad en Buenos Aires, con domicilio en calle Sarmiento 1462, 4º piso, Of. B, Capital Federal.
e. 22|2 Nº 1.458 v. 23|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdes - F.N.G.R. (Bs. As.)
Actuación Nº 92|84
Llámase a Licitación Pública Nº 30|84 hasta el día 29 de febrero de 1984 a las 8 horas, para la adquisición de 10.000 kgs. de pan para el período comprendido entre el 5 de marzo al 31 de julio de 1984.
Pliego sin cargos, entrega y apertura de las propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdes, F.N.G.R., Partido de 25 de Mayo (Bs. As.), T.E. Morea 14.
e. 22|2 Nº 1.459 v. 23|2|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.173|84
Llámase a Licitación Pública Nº 20.375 para la provisión de papel-formularios continuos original, según especificaciones del pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles, de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1984, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 22|2 Nº 1.438 v. 23|2|84

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.057|84
Llámase a Licitación Pública Nº 20.272 para la provisión de elementos de electricidad, según especificaciones del pliego.
Para retiro de pliegos y consultas dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1984, a las 15.45 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.
e. 22|2 Nº 1.439 v. 23|2|84

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 800.313|84
Llámase a Licitación Pública Nº 20.361 para la adquisición de artículos de limpieza, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1984, a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 22|2 Nº 1.440 v. 23|2|84

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 7|84
Adquisición de formularios Nº 2247 y 2310 para computación.
Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º p., of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura: El 2|3|84, a las 11 horas, en el lugar antes citado.
e. 22|2 Nº 1.441 v. 24|2|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.576|83
Llámase a Licitación Pública Nº 49|84 para lograr los trabajos a realizar en los galpones de Ingeniero Brian - Montesquieu e Iriarte, Bs. As. (limpieza, desobstrucción y nivelación de la totalidad de canaletas de desagües pluviales existentes, etc., y la construcción de un (1) tanque de reserva en Hº Aº, cap. 4.000 litros, etc.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de febrero de 1984, a las 16 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º p., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.
e. 22|2 Nº 1.442 v. 23|2|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 28|84
Expediente Nº 70.056|84
Llámase a licitación pública para el día 5 de marzo de 1984, a las 17.30 horas, para la adquisición de materiales eléctricos, con destino al IFONA.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 22|2 Nº 1.443 v. 23|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35|84
Expediente Nº 6.639|83
Llámase a licitación pública, para el día 5 de marzo de 1984, a las 16 horas, para la adquisición de camperas y pantalones de gabardina.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 22|2 Nº 1.444 v. 23|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 36|84
Expediente Nº 41.538|84
Llámase a licitación pública para el día 5 de marzo de 1984, a las 16.30 horas, para la adquisición de un micrótomo de deslizamiento, con destino al SELAB.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 22|2 Nº 1.445 v. 23|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31|84
Expediente Nº 40.836|84
Llámase a licitación pública para el día 2 de marzo de 1984, a las 17.30 horas, para la adquisición de drogas.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 22|2 Nº 1.446 v. 23|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 32|84
Expediente Nº 41.490|83
Llámase a licitación pública Nº 32|84 para el día 2 de marzo de 1984, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento de equipos electrónicos.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 22|2 Nº 1.447 v. 23|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33|84
Expediente Nº 41.485|83
Llámase a licitación pública para el día 2 de marzo de 1984, a las 16.30 horas, para la contratación de un servicio de limpieza de material de vidrio de laboratorio.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 22|2 Nº 1.448 v. 23|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|84
Expediente Nº 41.180|83
Llámase a licitación pública para el día 5 de marzo de 1984, a las 17 horas, para la adquisición de elementos de laboratorio.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 22|2 Nº 1.449 v. 23|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 10 a los efectos de lograr la adquisición de 35.000 paquetes de galletitas varios gustos, p|personal dependiente DBAI.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, ubicada en Dársena "D" de Puerto Nuevo, Elevador Terminal, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 8|3|84, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e. 22|2 Nº 1.451 v. 23|2|84

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY 22.351
Expediente Nº 3.026|83
Llámase a Licitación Pública Nº 4|84 para trabajos a realizar de reparación de un diferencial marca Dodge D-100; rectificación de dos (2) motores Dodge D-100 nafteros y reparación de dos (2) cajas reductoras de Dodge D-100 nafteros, todos según pliego condiciones a retirar en lugar de apertura, Av. Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal.
Fecha apertura: El 1º de marzo de 1984, a las 14 horas.
Consultas y ver elementos a reparar, en calle Ancón 5340, T.E. 773-1611, Capital Federal.
e. 22|2 Nº 1.450 v. 23|2|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|84 del 5º Distrito para la ejecución de ampliaciones y refacciones en Sección Talleres del Distrito, en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 518.729,06. Depósito de garantía: $a 5.187,20. Precio del pliego: $a 104. Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 2 de marzo de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 22|2 Nº 1.452 v. 23|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1 TR|84 del 13º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nac. Nº 3. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 25, Comodoro Rivadavia. Sección: Km. 1.452,97 a Km. 1.831,98 (demolición de guardaganados y restitución del perfil de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $a 1.015.341. Depósito de garantía: $a 10.153,41. Precio del pliego: $a 205.
Presentación propuestas: 5 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 22|2 Nº 1.453 v. 23|2|84

Subsecretaría de Transporte Fluviales y Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Rosario - T.E. 82-5481
Llámase a Licitación Pública Nº 730 hasta el día 5 de marzo de 1984, a las diez y treinta (10.30) horas, para: Contratación de ómnibus, transporte personal embarcado (cambio de guardia).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 Febrero, Rosario (Pcia. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A., Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: $a 10.
Franqueo: $a 10.
e. 22|2 Nº 1.454 v. 23|2|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO
Llámase a Licitación Pública Nº 7|84 hasta el día 6 de marzo de 1984, a las 10 horas, referente a la provisión de 2.000 kgs. gas acetileno disuelto en acetona, para el Departamento Distrito Paraná Medio.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $a 20. Pago del mismo: En la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar $a 20 para gastos de franqueo.
e. 22|2 Nº 1.455 v. 23|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 14.632|72 - Cde. 326
Llámase a Licitación Pública Nº 29|84 para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Departamento Servicios Generales y durante el año 1984.
La apertura de las porpuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: la provisión de artículos de electricidad.
e. 22|2 Nº 1.473 v. 23|2|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0047|84
Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 1º de marzo de 1984 a las quince horas, para la contratación del servicio de mantenimiento del parque de la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 110.
e. 22|2 Nº 1.474 v. 24|2|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-0541|83
Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 5 de marzo de 1984 a las trece horas, para la adquisición de material de vidrio para laboratorio.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 195.
e. 22|2 Nº 1.475 v. 24|2|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 360.352|84
Llámase a Licitación Pública Nº 5|84, para la adquisición de 528 placas termoacústicas, de 1ra. calidad de 0,61 x 1,22 mts. tipo Spanacustic o similar, con frente revertido en tela vinílica blanca.
La apertura de la sprepuestas se realizará el día 2 de marzo de 1984, a las 17.30.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Bv. Marítimo 2148, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011, Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 22|2 Nº 1.476 v. 23|2|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 360.389|84
Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, para la adquisición de materiales para la construcción (cemento portland, yeso, cerámicos, polvo colorado, ladrillos, hierro, etc.).
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 1984, a las 18.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Bv. Marítimo 2148, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011, Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 22|2 Nº 1.477 v. 23|2|84

Secretaría de Salud

OBRA SOCIAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 5 de marzo de 1984, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de guardapolvos y delantales blancos para niños en edad escolar.
Pliegos e informes: Av. Paseo Colón 982, Obra Social, Anexo Jardín, Departamento Administrativo, en el horario de 13 a 17 horas en días laborables.
Valor del pliego: $a 200.
e. 22|2 Nº 1.478 v. 29|2|84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
REGISTRO INOS Nº 5-0050
Departamento de Compras
Gerencia Administración y Finanzas
Actuación Nº 696317 - Cde. 141711
Carpeta Nº 10007
Licitación Pública Nº 19|84
Llámase a Licitación Pública Nº 19|84, por primera vez, para la provisión de pan y pan rallado con destino al Policlínico del Docente.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos, podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento el 1º|3|84 a las 15.30 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 22|2 Nº 1.479 v. 23|2|84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
REGISTRO INOS Nº 5-0050

Departamento de Compras
Gerencia Administración y Finanzas
Actuación Nº 696317 - Cde. 141/10
Carpeta Nº 10011

Llámase a Licitación Pública Nº 20/84, por primera vez, para la provisión de verduras y frutas con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.

Los pliegos respectivos, podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento el día 1º/3/84, a las 16 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 22/2 Nº 1.480 v. 23/2/84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
REGISTRO INOS Nº 5-0050

Departamento de Compras
Gerencia Administración y Finanzas
Actuación Nº 696317 - Cde. 141/109
Carpeta Nº 10010

Llámase a Licitación Pública Nº 21/84, por primera vez, para la provisión de productos lácteos y pastas frescas con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.

Los pliegos respectivos, podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º/3/84 a las 16.30 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 22/2 Nº 1.481 v. 23/2/84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
REGISTRO INOS Nº 5-0050

Departamento de Compras
Gerencia Administración y Finanzas
Actuación Nº 696317 Cde. 141/12
Carpeta Nº 10008

Llámase a Licitación Pública Nº 22/84, por primera vez, para la provisión de carnes y fiambres con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.

Los pliegos respectivos, podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1/3/84 a las 17 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 22/2 Nº 1.482 v. 23/2/84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
REGISTRO INOS Nº 5-0050

Departamento de Compras
Gerencia Administración y Finanzas
Actuación Nº 696317
Carpeta Nº 10009

Llámase a Licitación Pública Nº 23/84, por primera vez, para la provisión de víveres secos con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.

Los pliegos respectivos, podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1/3/84 a las 17.30 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 22/2 Nº 1.483 v. 23/2/84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.737/83

Llámase a Licitación Pública Nº 72/84, para el día 29 de febrero de 1984 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de transporte escolar, con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Paz Soldán 5200, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22/2 Nº 1.484 v. 23/2/84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a la Licitación Pública Nº 7/84, para el día 2 de marzo de 1984 a las 11 horas, para la provisión de formularios continuos.

El pliego puede ser consultado o retirado sin cargo, en la Sub Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.

e. 22/2 Nº 1.485 v. 24/2/84

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de contrafajas para billetes.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, T.E. 45-5741/46-6663.

Valor del pliego: $a 80.

Fecha de apertura: 28/2/84, a las 11 horas.

e. 22/2 Nº 1.486 v. 23/2/84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 04/84, por la Reparación integral de una máquina procesadora de transparencias Thermo-Fax y una máquina Offset Multilith 1250 según especificaciones de pliego, a realizarse el día 29 de febrero de 1984 a las 13 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 13 a 17 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la oficina citada precedentemente.

e. 21/2 Nº 1.386 v. 22/2/84

MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2/84, hasta el día 2 de marzo de 1984 a las 17 horas, por la adquisición de papel y cartulina.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.

e. 15/2 Nº 1.168 v. 24/2/84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 7 de marzo de 1984, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 49/84: "Botas para el personal subalterno, solicitada por la División Almacenes".

20/2 Nº 1.338 v. 29/2/84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de marzo de 1984, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 48/84: "Adquisición de borceguíes, zapatos y botas solicitadas por la División Almacenes".

e. 17/2 Nº 1.290 v. 23/2/84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 5 de marzo de 1984, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación pública Nº 45/84 "Adquisición de uniformes de distintos tipos, solicitada por la División Almacenes".

e. 14/2 Nº 1.135 v. 23/2/84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T.E. 208-1699

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1/84, por la venta de 25.000 kgs. de recortes de alambres, alambrón, láminas de canales y fosa de colada de aluminio; 1.500 kgs. de aluminio en planchas con escorias y 40.000 kgs. de escoria de aluminio cuya apertura se fija para el día 16 de marzo de 1984, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago de las respectivas Tesorerías de la suma de $a. 100, valor del pliego.

e. 17/2 Nº 1.292 v. 28/2/84

Estado Mayor General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 3/84

Apertura: 27 de febrero de 1984.

Hora: 9.15.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Comando de Ingenieros, Carlos Pellegrini 91, Capital Federal.

Objeto: Adquisición de una (1) máquina fotocopiadora de escritorio.

Precio del Legajo: $a 30.

Presupuesto Oficial: $a 135.000.

Garantía de oferta: No corresponde.

Venta del Legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 21/2 Nº 1.387 v. 22/2/84

EJERCITO ARGENTINO
BARS 602 A. MONASTERIO
Licitación Pública Nº 1/84

Apertura: 15 de marzo de 1984 a las 10 horas.

Lugar: Batallón de Arsenales 602 "Angel Monasterio", Pigue, Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Venta de vehículos y materiales en desuso.

Pliegos e informes: División Finanzas (Sec. Contaduría) del B ARS 602 "A. Monasterio", Pigue, Bs. As: Tel. 0923-2072, de 8 a 13 horas.

Valor del pliego: $a 300.

e. 15/2 Nº 1.170 v. 28/2/84

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 4/84

Apertura: 8 de marzo de 1984.

Hora: 9.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Comando de San'dad.

Objeto: Reparación integral de las instalaciones eléctricas en distintos edificios del Comando (2ª tapa).

Precio del legajo: $a 70.

Presupuesto oficial: $a 586.520.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas, exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 16/2 Nº 1.242 v. 29/2/84

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 5/84

Apertura: 8 de marzo de 1984.

Hora: 9.30.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Unidades varias del Ejército.

Objeto: Provisión de termotanques de 210 litros de capacidad.

Precio del legajo: $a 30.

Presupuesto oficial: $a 280.800.

Garantía de oferta: 1% del monto de la oferta.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas, exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 16/2 Nº 1.243 v. 29/2/84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 041/84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de abril de 1984 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar los trabajos de construcción de Subprefectura Barranqueras (Construcción Vivienda de Servicio), Subprefectura Paso de la Patria (Construcción Vivienda de Servicio), Destacamento Bouvier, Destacamento Dalmacia, Destacamento Juanico, Destacamento Boca del Gualeguaychú, Destacamento Hernandarias, Destacamento Puerto Andresito y Destacamento reforzado Santa Elena. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Presupuesto oficial: Cuatro millones ochocientos cuarenta mil pesos argentinos ($a 4.840.000).

Valor del pliego: Dos mil cuatrocientos pesos argentinos ($a 2.400).

e. 15/2 Nº 1.171 v. 6/3/84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV BRIGADA AEREA

Licitación Pública Nº 001/84. — Obra: Instalación punto fijo y prueba de motores.

Tipo de obra: Arquitectura.

Lugar: Grupo Técnico 4 —IV Brigada Aérea—, Mendoza.

Apertura: 8 de marzo de 1984, a las 10 horas.

Retiro de pliegos: División Economía —IV Brigada Aérea—, Mendoza.

Presupuesto oficial: $a 6.753.205/97.

Valor del pliego: $a 2.000.

Garantía de oferta: $a 67.532,05.

Licitación Pública Nº 002/84. — Obra: Iluminación de hangares 27 y 47.

Tipo de obra: Sistema de iluminación.

Lugar: Grupo Técnico 4 —IV Brigada Aérea—, Mendoza.

Apertura: 8 de marzo de 1984, a las 10.30 horas.

Retiro de pliegos: División Economía —IV Brigada Aérea—, Mendoza.

Presupuesto oficial: $a 6.183.277,80.

Valor del pliego: $a 2.000.

Garantía de oferta: $a 61.832,77.

e. 17/2 Nº 1.293 v. 8/3/84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expediente: E - 08/84 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 01/84 U. 14 primer llamado cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2/3/84, a las 7.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de novillo, destinados al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad Catorce, durante los meses de abril mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel U. 14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en horario de 7 a 14 horas, o a División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, de 12 a 17 horas.

e. 21/2 Nº 1.398 v. 22/2/84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expediente: E - 09/84 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 02/84 U. 14, primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2/3/84, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición general de verduras, destinados al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad Catorce, durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel U. 14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en horario de 7 a 14 horas, o a División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, de 12 a 17 horas.

e. 21/2 Nº 1.399 v. 22/2/84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expediente: E - 10|84 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 03 84 U. 14, primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 8.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de huevos, leche y derivados, destinados al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad Catorce, durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel U. 14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en horario de 7 a 14 horas, o a División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 21|2 Nº 1.400 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expediente: E - 11|84 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 04 84 U. 14, primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne ovina, pollo, embutidos, mondongo, destinados al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad Catorce, durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel U. 14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en horario de 7 a 14 horas, o a División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 21|2 Nº 1.401 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte. "E" Nº 01|84 - U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 01|84, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 29|2|84, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, carne de pollo, carne de capón, mondongo limpio, embutidos y filet de merluza, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, durante los meses de abril-mayo-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en a Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y|o en División Contrataciones, calle Paso Nº 550, en el horario de 13 a 17 horas, Capital Federal.

e. 21|2 Nº 1.402 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte. "E" Nº 03|84 U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 03|84, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 29|2|84, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de queso fresco, huevos de gallina, panceta salada y manteca fresca, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, durante los meses de abril-mayo-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en a Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y|o en División Contrataciones, calle Paso Nº 550, en el horario de 13 a 17 horas, Capital Federal.

e. 21|2 Nº 1.404 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE

Llámase a Licitación Pública Nº 02|84, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 29|2|84, a las 8.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de papas, frutas y verduras, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, durante los meses de abril-mayo-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en a Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y|o en División Contrataciones, calle Paso Nº 550, en el horario de 13 a 17 horas, Capital Federal.

e. 21|2 Nº 1.403 v. 22|2|84

Secretaría de Educación

COLEGIO NACIONAL Nº 6 "MANUEL BELGRANO"
Licitación Pública

Finalización de la 1ª Etapa de Remodelación y ampliación autorizada por Disposición 167|DINAE|83, Ministerio de Educación, Dirección General de Arquitectura Educacional.

Apertura: 2 de marzo a las 11 horas.

Monto presupuesto oficial: 2.555.038 pesos argentinos.

Valor del pliego: $a 550, a retirar en el Colegio Nacional Nº 6, Ecuador 1158, Capital Federal, días hábiles de 9 a 12 horas.

$a 576 e. 15|2 Nº 89.269 v. 22|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 15 de marzo de 1984 a las 10.30 horas, para la adquisición de medicamentos, drogas y material descartable, etc.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras del Instituto, Av. Donato Alvarez 3150, 3º piso, Capital Federal.

Los pliegos pueden retirarse de dicho Departamento de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.

e. 17|2 Nº 1.302 v. 28|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 28.625|84

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Adecuación de la Planta Baja de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 3º Pabellón para la Carrera de Sociología" A ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado". Presupuesto oficial: $a 5.500.000. Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones. Reconquista 694, P.B. Capital. De lunes a viernes de 8 a 16 horas. Valor de cada pliego: $a 3.000, apertura en la antedicha Dirección el día 2 de marzo de 1984 a las 11 horas.

e. 16|2 Nº 1.260 v. 24|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION
DE CONSTRUCCIONES
UNIVERSITARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 23 de marzo de 1984 a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Remodelación y construcción 1ª etapa. Invernáculos y laboratorios para facultad de ciencias agropecuarias". Camino a Capilla de los Remedios-Ferreyra, Córdoba. Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $a 6.500.000.

Valor del pliego: $a 2.000.

e. 13|2 Nº 1.102 v. 2|3|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Expediente Nº 18-260|83

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para la provisión de neumáticos, con destino al Departamento de Servicios Generales de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de $a 200.600 (doscientos mil seiscientos pesos argentinos).

Apertura de las propuestas: 28 de febrero de 1984, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400 Salta, y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, Of. 402, Buenos Aires, de 9 a 14 horas.

e. 21|2 Nº 1.397 v. 22|2|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 01-84

Apertura: 1º de marzo de 1984, 11 hs.

Compra de un local bancario, o de un inmueble que posibilite su reacondicionamiento para esos fines, o de una casa antigua para demoler, o de un lote de terreno baldío, en el Partido de Vicente López (Bs. As.).

Retiro de pliegos: Div. Compras, H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 10 a 16 horas, donde deberán ser presentadas las ofertas.

e. 14|2 Nº 1.138 v. 23|2|84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de reparación general y pintura en la Sucursal Colonia J. J. Castelli (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de marzo de 1984, a las 15 horas, en la Subgerencia de Arquitectura, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar documentación en la citada dependencia y en la Sucursal Colonia J. J. Castelli (Chaco).

Valor del pliego: $a 500.

e. 20|2 Nº 1.343 v. 22|2|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.329|83

Llámase a Licitación Pública Nº 38|84, para lograr la provisión de tabiques modulares y puertas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de febrero de 1984, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.

e. 13|2 Nº 1.088 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.065|84

Llámase a Licitación Pública Nº 48|84, para lograr el servicio de mantenimiento integral, hasta el 31|12|84, de tres (3) máquinas de escribir eléctricas marca FACIT. Modelo 1850, ubicadas en dependencias de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de febrero de 1984, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 21|2 Nº 1388 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
REGION MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para el día 20 de marzo de 1984 a las 10 horas para la locación de un inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva ubicado en la ciudad de Mercedes, Provincia de San Luis, entre las siguientes calles: Pringles, General Paz, Belgrano y Betbeder por el término de dos (2) años con una superficie útil de 220 m2 con una tolerancia en menos de 10 % y en más de 15 %.

Para informes y ofertas, dirigirse a Región Mendoza, calle Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 21|2 Nº 1.389 v. 1|3|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25|84
Expediente Nº 41.386|83

Llámase a Licitación Pública para el día 1 de marzo de 1984 a las 17.30 horas, para la adquisición de alfalfa verde en fardos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.391 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26|84
Expediente Nº 8.810|83

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de febrero de 1984 a las 16 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado central ubicado en Paseo Colón 922, Capital, durante el período que abarca desde la recepción de la orden de compra y hasta el 30 de junio de 1984.

Valor del pliego: $a 200.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.392 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29|84
Expediente Nº 40.056|84

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de marzo de 1984 a las 17 hs., para la adquisición de drogas, con destino al SELAB.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.393 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39|84
Expediente Nº 966|84

Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1984, a las 16.30 horas, para la contratación de un alquiler de un inmueble para ser ocupado para oficinas ubicado dentro del radio comprendido por las calle Bayardi-Montever-de-Martín Irigoyen y Almafuerte, Partido de Morón, Castelar, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.394 v. 1|3|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION
VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|84 para adquirir cubiertas y cámaras.

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Buenos Aires, y en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro del horario de 11 a 14 horas, en Buenos Aires, y de 9 a 12 horas, en Villa Constitución, previa presentación de la fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas tendrá lugar el día 3|3|84, a las 10 (diez) horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 21|2 Nº 1.395 v. 22|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION
BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|84 (Ley Nº 13.064) para la renovación cubierta impermeable en techos subestación transformadora Elevador III, oficinas generales, tinglado de recepción de camiones Elevador V, sobresilo Elevador V y dos (2) sanitarios generales en Unidad I, Pto. Ing. White, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas, (Departamento de Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopia de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1984, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: Pesos argentinos trescientos veinticinco ($a 325).

e. 2|2 Nº 1.3[illegible] v. [illegible]|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|84, para la impresión de formularios varios, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y adquirirse en la División de Administración, Mendoza Nº 1085, 5to. piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2do. piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación, para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 6 de marzo de 1984 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 13|2 Nº 1.090 v. 22|2|84

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 058-DA-84

Llámase a Licitación Pública Nº 11|1984, para la Ejecución de los servicios de limpieza, barrido, blanqueo y desinfección integral del establecimiento, comprendiendo las instalaciones de los mercados vacunos, porcinos y ovinos; muebles y atracaderos de los mismos, fábrica de industrialización de animales muertos y oficinas administrativas, por el período comprendido entre el 1|5|84 y el 31|10|84. Fecha de apertura: 14 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la División Compras y

Suministros, Tellier 2406, P.B., Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Venta de pliegos y visita del predio: Hasta el día 12 de marzo de 1984.
Valor del pliego: $a 200.
e. 15|2 Nº 1.175 v. 24|2|84

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 000-DA-1984
Llámase a Licitación Pública Nº 12|1984 para la prestación de un servicio integral de vigilancia, comprendiendo personal de a caballo, vigiladores rondines, perros guardianes adiestrados con sus correspondientes guías, por el período comprendido entre el día 1º de mayo de 1984 y el día 31 de octubre de 1984.
Fecha de apertura: 15 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2405, planta baja, Capital.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.
Venta de pliegos y visita del predio: Hasta el día 12 de marzo de 1984.
Valor del pliego: $a 200.
e. 16|2 Nº 1.250 v. 27|2|84

Secretaría de Industria

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1080|84, para la "Provisión hasta el 31|12|84 de chapas fotomecánicas y reproducción de originales".
Apertura: 29|2|84 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 14|2 Nº 1.143 v. 23|2|84

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1081|84 para el: "Alquiler de máquinas fotocopiadoras por el período comprendido entre el 1|4|84 al 31|12|84".
Apertura: 21 de marzo de 1984 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 22|2 Nº 1.390 v. 1|3|84

Secretaría de Recursos Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 9|84
Para la reparación integral de un cargador lateral Lancer Boss modelo 3500 CH.
Apertura. 15|3|84, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliego: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 500.
e. 16|2 Nº 1.247 v. 27|2|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 1107-L-1984
Licitación Pública Nº 18|84 para contratar la reparación de camión furgón marca Chevrolet modelo 1976. Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 29 de febrero de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 20|2 Nº 1.346 v. 22|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 14.433-V-83
Licitación Pública Nº 19 para contratar la venta de un avión marca Aero-Comander Modelo 500-8. Precio del pliego: $a 30.
Presentación propuestas: 6 de marzo de 1984, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 20|2 Nº 1.347 v. 29|2|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15|84
Trajes terno de invierno.
Apertura: 28|2|84, a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 100.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 21|2 Nº 1.396 v. 27|2|84

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Prorrógase apertura Licitación Pública Nº Y 823|83, cables eléctricos, para el día 16|3|84, a las 10 horas.
Informes y pliegos, en Av. Pte. R. S. Peña 1190 Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 15|2 Nº 1.183 v. 24|2|84

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 337|83
Repuestos bombas Simonaco.
Apertura: 5|3|84. 10.30 horas.
Valor del pliego: $a 300.
Licitación Pública Nº Y603|83
Tableros y conductores eléctricos.
Apertura: 5|3|84. 10 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 16|2 Nº 1.258 v. 27|2|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|84
Apertura: 13|3|84.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 20.
Adquisición de Estearina, Parafina y vela de estearina.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|2 Nº 1.255 v. 24|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 62-P|84
Apertura: 12 de marzo de 1984. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 140.
Adquisición de formularios continuos.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|2 Nº 1.146 v. 22|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA
Se comunica que la Licitación Pública Nº 30-P|84, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 14|2|84 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 20 de marzo de 1984 a las 9.30 horas.
Ampara la provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de 4 sistemas de energía (rectificadores, panel de control, baterías) en centrales Mendoza, San Juan, Tucumán y Río Gallegos.
Presupuesto oficial: $a 1.449.000.
Valor del pliego: $a 40.
Informes y/o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también podrán retirarse en: Mendoza: San Martín y Colón (ENCOTEL), P. 3º; San Juan: Rivadavia Nº 27; o, Tucumán: Córdoba 540 y Río Gallegos: Roca 631.
e. 14|2 Nº 1.147 v. 22|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 63-P|84
Apertura: 14|3|84.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 20.
Adquisición de material de vidrio para servicio de laboratorio (Micropipetas, probetas, porta objetos, etc.).
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|2 Nº 1.178 v. 23|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Modifícase fecha apertura Licitación Pública Nº 11|984 establecida para el día 13 de febrero de 1984.
Fíjase para el día 5 de marzo de 1984 a las 16.30 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 11|984 para contratar la adquisición de "Bolsas de Polietileno". Lugar de recepción y apertura de propuestas: Sección Compras (DAB). 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las Cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 72
$a 1.056 e. 16|2 Nº 89.127 v. 27|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de febrero de 1984, a las 10 horas, en el Distrito 1º (Rosario) ENCOTel para contratar la ejecución del Servicio de limpieza y afines en el Edificio Fiscal de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos en Rosario (Sta. Fe) por el término de dos (2) años.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Principal de Administración Correo Central, calle Córdoba 721 (2º piso), 2000 Rosario (Provincia de Santa Fe). Valor del Pliego: pesos argentinos 2.257,40.
e. 13|2 Nº 1.101 v. 22|2|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 25|84, el día 29 de febrero de 1984, a las 13 horas, por la provisión y colocación de toldos y cortinas, para los edificios Piedras 353 y Paseo Colón 239, Capital Federal.
Pliegos de condiciones, en el Departamento Compras, División Contrataciones, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia original, donde conste el número de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso que se hubieran producido modificaciones en la denominación y/o domicilio.
e. 21|2 Nº 1.405 v. 22|2|84

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1|84
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de consumo para el servicio de laboratorio.
Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de marzo próximo a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de la Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal. Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 444.
$a 1.056 e. 17|2 Nº 89.392 v. 28|2|84

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|84
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de consumo para el Servicio de Radiología.
Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de marzo próximo a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de la ENCOTEL, calle Maipú 39|43, Capital Federal.
Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 384,00.
$a 1.056 e. 20|2 Nº 89.393 v. 29|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 43.816|83-Cde. 42
Llámase a Licitación Pública Nº 26|84 para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de especialidades medicinales.
e. 15|2 Nº 1.198 v. 24|2|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 42.816|83-Cde. 43
Llámase a Licitación Pública Nº 27|84 para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencia Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de pañales, chiripas, vaqueros, enteritos, camisetas, zapatillas, etc.
e. 15|2 Nº 1.199 v. 24|2|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 42.816|83-Cde. 44
Llámase a Licitación Pública Nº 28|84, para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 17 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de chapas de cartón asfáltico.
e. 15|2 Nº 1.200 v. 24|2|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA
Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día 1 del mes de marzo de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar el suministro de raciones en cocido con destino al Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable, Compras y Suministros, Ituzaingó 3520, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 21|2 Nº 1.411 v. 22|2|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Llámase a Licitación Pública Nº 5|84, para el día 1º del mes de marzo de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Servicio de limpieza, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo, División Compras, Ruta 88 Km. 4, Casilla de Correo Nº 598, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Of. 4131, 1345, Buenos Aires.
e. 14|2 Nº 1.154 v. 23|2|84

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (R.N.O.S. 5-0090)
Licitación Pública Nº 1|84
Adquisición de elementos de odontología.
Fecha de apertura: 29 de febrero de 1984.
Hora: 16.
Compra de pliegos y presentación de las ofertas, Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $a 150.
e. 20|2 Nº 1.361 v. 29|2|84

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (R.N.O.S. Nº 5-0090)
Licitación Pública Nº 2|84
Contratación Servicio Radiodiagnóstico en las Unidades Sanitarias de San Isidro y Lomas de Zamora.
Fecha de apertura: 9 de marzo de 1984.
Hora: 16.
Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, 2º piso, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $a 50.
e. 22|2 Nº 1.412 v. 1|3|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expediente Nº 20.036|84
Licitación Pública Nº 8|84
Adquisición de elementos de librería.
Apertura: 7|3|84, a las 15 horas.
Valor del pliego: $a 150.
Licitación Pública Nº 9|84
Expediente Nº 20.032|84
Adquisición de papel y cartulina.
Apertura: 7|3|84 a las 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 150.
Retirar pliegos en Callao 1445, Capital (Dpto. Compras), de 13.30 a 16.30 horas.
$a 360 e. 21|2 Nº 89.702 v. 23|2|84

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000113|84-1
Licitación Pública Nº 11|84
Apertura: el día 8 de marzo de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Verduras, frutas y hortalizas.
e. 21|2 Nº 1.409 v. 21|3|84

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000085|84-0
Licitación Pública Nº 12|84
Apertura: el día 8 de marzo de 1984 a las 12.15 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Ta-

tres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Novillos faenados.
e. 21|2 Nº 1.410 v. 1|3|84

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-2093000014|84-4
Llámase a Licitación Pública Nº 0.7|84, para el día 2 del mes de marzo de 1984, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de un servicio de comidas y su distribución y colocaciones para el personal por el período: 1-4-84 al 30-6-84, con destino al Hospital Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 15|2 Nº 1.202 v. 24|2|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Llámase a Licitación Pública Nº 17|84 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 9 de marzo de 1984 a las 14, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropa (2º trimestre de 1984).
e. 21|2 Nº 1.406 v. 1|3|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 31|84, para el día 14 de marzo de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. derivados lácteos, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 21|2 Nº 1.407 v. 22|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 52|84, para el día 13 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de jeringas de vidrio, para el Scio. de Esterilización, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 21|2 Nº 1.408 v. 22|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 20|84, para el día 9 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Rótulos Impresos para Farmacia, para el Scio. Farmacia, con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17|2 Nº 1.309 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 49|84, para el día 2 de marzo de 1984 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Concesión Servicio de Comedor y Cafetería, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17|2 Nº 1.310 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 27|84, para el 7 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de leche en polvo y alimento en polvo con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.
e. 16|2 Nº 1.273 v. 27|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000143|84-9
Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pollos, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.313 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-410 000142|84-2
Llámase a Licitación Pública Nº 11|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne vacuna, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.312 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000141|84-6
Llámase a Licitación Pública Nº 10|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pan francés con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.311 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000145|84-1
Llámase a Licitación Pública Nº 14|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: verduras, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.315 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000146|84-8
Llámase a Licitación Pública Nº 15|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: frutas, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.316 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000147|84-4
Llámase a Licitación Pública Nº 16|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: papas lavadas, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.317 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000148|84-0
Llámase a Licitación Pública Nº 17|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: víveres secos, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.318 v. 28|2|84

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00691365-98
Se comunica a los señores oferentes que en el pliego de la Licitación Pública número 34|84, renglón Nº 1, por la adquisición de 2.600.000 (dos millones seiscientos mil) formularios 352 DNRP bis, se deslizó un error de tipeo en el punto Medidas, que debe quedar como sigue:
..."Cada hoja tendrá 35,56 cms. de ancho por 30,48 cms. de alto; en estas medidas no están considerados los anchos de cremalleras de arrastre, 2,54 cms. para cada lado, que sumados al ancho de impresión, dan un total de 40,64 cms.".
e. 16|2 Nº 1.283 v. 27|2|84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 23.295|83 y agregado Nº 23.690|83
Llámase a Licitación Pública Nº 68|84 para el día 1º de marzo de 1984 a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión, lavado y planchado de toallas y repasadores y el lavado y planchado de cortinas, con destino a la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia, Humberto 1º 1762, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 21|2 Nº 1.413 v. 22|2|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1872
Objeto: Ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de construcción de un Edificio con destino a la Sucursal del Banco en la Ciudad de Formosa.
Ubicación: Avda. 25 de Mayo esquina Tucumán, Ciudad de Formosa, Provincia del mismo nombre.
Presupuesto Oficial: $a 5.147.333.
Garantía de Licitación: $a 51.473.
Fecha y hora de apertura: 30 de marzo de 1984, a las 11 horas.
Lugar de apertura: Gerencia de la Sucursal Formosa, calle Moreno esquina J. J. Uriburu.
Informes y pliegos: Gerencia Técnica, Dpto. Técnico Administrativo, División Licitaciones, calle Defensa Nº 192, 3er. piso, oficina Nº 3680, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Formosa.
e. 20|2 Nº 1.362 v. 9|3|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 61|84, para el día 5 de marzo de 1984 a las 9 horas, con el objeto de contratar la reparación y reacondicionamiento de locales y limpieza y reparación de frentes y medianeras del edificio sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2051, Capital Federal.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, 6º piso, Of. 6090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de arquitectura, Cerrito 550, 7º piso, Capital Federal.
Venta de pliegos: Subsecretaría de Administración, Cangallo 2455, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas en días hábiles.
Importe de la garantía: ocho mil trescientos setenta pesos argentinos (pesos argentinos 8.370).
Valor del pliego: Cuatrocientos pesos argentinos ($a 400).
e. 17|2 Nº 1.321 v. 23|2|84

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 102|83
Licitación Pública Nº 3|83
Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales para pintura y accesorios para la División Servicios Generales sito en Combate de los Pozos 230, Capital Federal.
Apertura de las ofertas: 29 de febrero de 1984 a las 13 horas.
Pliego de Condiciones: Dirección de Ayuda Social, Combate de los Pozos 230, 3º piso, Dpto. Compras y Suministros, Capital de 10 a 17 horas, T.E. 40-1315|1161|0849.
Lugar de Apertura: C. de los Pozos 230, 3º piso, Dpto. Compras y Suministros, Capital.
e. 21|2 Nº 1.416 v. 22|2|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública con referencia a: la adquisición de formularios continuos fand-fould.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, T.E. 45-5741 46-6663.
Valor del pliego: $a 200.
Fecha de apertura: 8|3|84 a las 14 horas.
e. 21|2 Nº 1.414 v. 1|3|84

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a: la adquisición de carpetas presspant oficio.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, T.E. 45-5741 46-6663.
Valor del pliego: $a 100.
Fecha de apertura: 27|2|84 a las 11 horas.
e. 21|2 Nº 1.415 v. 22|2|84

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a: la conservación y mantenimiento de las instalaciones termomecánicas de la Institución.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, T.E.: 45-5741|46-6663.
Valor del pliego: $a 300.
Fecha de apertura: 23|4|84, a las 11 horas.
e. 20|2 Nº 1.363 v. 29|2|84

PROVINCIAS

CORRIENTES
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Instituto de Vivienda de Corrientes
Llámase a Licitación Pública para el siguiente programa: Obra financiada con recursos del FO.NA.VI.
"POSTERGACION"
Licitación Pública Nº 24|83
Objeto: Construcción de 40 viviendas y obras de infraestructura.
Presupuesto oficial: $a 2.912.000 a junio|83.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Ubicación: Monte Caseros, Corrientes.
C.T.C.I.: $a 11.648.000. Especialidad Arquitectura.
Valor del pliego: $a 2.900,00.
Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.
Hora: 8.
Licitación Pública Nº 25|83
Objeto: Construcción de 30 viviendas y obras de infraestructura.
Presupuesto oficial: $a 2.184.000 a junio 1983.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Ubicación: Alvear, Corrientes.
C.T.C.I.: $a 8.776.000. Especialidad Arquitectura.
Valor del pliego: $a 2.900,00.
Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.
Hora: 8.
Licitación Pública Nº 26|83
Objeto: Construcción de 30 viviendas y obras de infraestructura.
Presupuesto oficial: $a 2.184.000 a junio-83.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Ubicación: La Cruz, Corrientes.
C.T.C.I.: $a 8.776.000,00 a junio|83.
Valor del pliego: $a 2.185,00.
Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.
Hora: 8.
Lugar de apertura de las licitaciones: En la Sala de Situación del edificio del IN.VI.CO., Avda. Italia 460, 1er. piso, Corrientes.
Lugar de venta de los pliegos: Unicamente en la Gcia. de Administración, calle Avda. Italia 460, planta baja, Corrientes, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de las licitaciones. (Hasta el día 28|2|84 inc.)
Lugar de recepción de los sobres con las propuestas: En Mesa de Entradas y Salidas del IN.VI.CO. hasta las 8 horas del día fijado para la apertura.
Observaciones: I) La consulta, aclaración y/o información que se desee, deberá efectuarse por escrito a la Gerencia de Administración, fijando domicilio a las propuestas en la Ciudad de Corrientes.
II) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín 333, 4to. piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el pliego de bases y condiciones para su consulta.
e. 20|2 Nº 1.364 v. 24|2|84